

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el pago mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
Va Prov., 9 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXIV.—NUM. 9137

MADRID.—JUEVES 29 DE MARZO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

BUENOS VINOS AVANSAYS GÁRMEN 10.

AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas, úlceras de cualquier procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.

Por mayor, D. Melchor García, Triana, núm. 13. Madrid, y por menor en las principales farmacias.

WINKER, DENTISTA, ADMINISTRA EL PROXIMO DE AZOQUE PARA EXTRAER LAS MUELAS SIN DOLOR NI RIESGO. Alcalá, 19.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 28 DE MARZO

La correspondencia ha recibido esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Berlin, 27.

El periódico oficial de la *Gaceta* de la Alemania del Norte dice hoy que las dificultades que han surgido para la terminación de un tratado de comercio hispano-alemán, proceden particularmente del conocimiento imperfecto de la situación de las cosas por parte de los negociadores españoles.

«El gobierno de Madrid, añade, pedia la reducción de derechos sobre el centeno, cuando este cereal no es importado en Alemania.»

Los negociadores españoles pedían también la rebaja en los aranceles sobre la sal, que da lugar a una transacción insignificante, cuando los derechos sobre la sal importada no son más que un equivalente del impuesto con que están gravadas las sales del país, y no pueden, por lo tanto, ser objeto de transacciones político-comerciales.—*Fabra*.

Nuestro colega *Gil Blas* consagra en su último número sentidas frases a la memoria del laborioso tipógrafo D. Julian Gonzalez, regente que fue de la imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Dice un periódico de la mañana que ha sido nombrado arquitecto de fonastería D. Cipriano Gomez, actual secretario de la junta consultiva. Esta última plaza, que queda vacante, se proveerá por concurso.

En la solemnidad literaria del lunes se dio lectura a una carta dirigida al Sr. Sanchez Perez, director de *Gil Blas* é individuo de la comision organizadora, por los Sres. D. Cristóbal Litran, Enrique Solozabal, Alfredo Betancourt, Bomban Piel, Clemente Litran, de Barcelona, asociándose con gran entusiasmo a la fiesta y manifestando que habían celebrado un banquete en honor del Sr. Galdós.

La temperatura máxima del día 27 al sol, en Madrid, fue de 23 grados centígrados.

El mismo día, a las nueve de la mañana, estaba el cielo lluvioso en San Sebastian y Bilbao; cubierto en Oviedo, Coruña, Orense, Pontevedra, San Fernando y Tarifa; nuboso en Santiago, Badajoz, Mérida, Ferrol, Salamanca, Segovia, Ciudad-Real y Albacete; algunas nubes en Cáceres, Barcelona y Alicante; despejado en Sevilla, Valencia y Madrid.

A la misma hora el estado de la mar era: tranquila en San Sebastian, San Fernando y Palma; oleaje en la Coruña y Cartagena; rizada en Tarifa y Alicante; movida en Bilbao.

La *Propaganda Liberal* no está conforme con las medidas adoptadas por el director de Hacienda de Cuba en los últimos días de su administración.

El *Imparcial* combate la reciprocidad arancelaria, por suponerla hija de la escuela proteccionista. A juicio de nuestro colega, no disminuirá la importación de Alemania y se rebajará nuestra exportación.

Las féculas, los alcoholes, los aceites de coco nos vendrían de Francia, pero procedentes de Alemania.

Según el diario democrático, pagaríamos dos derechos, el de la primera columna por faltar el certificado de origen, y el que hubiesen satisfecho los productos alemanes en las aduanas francesas.

El Sr. Martinez Luna se encargó interinamente de la tenencia de alcaldía del distrito de la Latina.

Un diario democrático protesta contra el supuesto propósito de adquirir por compra, con recursos del presupuesto de la Península, tabaco de Filipinas para las fábricas nacionales. A su juicio, si se necesitan tabacos basta con pedir a Manila las remesas obligadas, sin necesidad de gastar recursos del presupuesto peninsular.

Algunos periódicos se lamentan de que en el personal de Hacienda no se encuentren 40 delegados a la altura de su misión administrativa y económica.

Ha oído decir el *Imparcial* que se trata de suprimir los delegados de Hacienda. Nuestro colega se opone a esa supuesta medida, por lo mismo que el caciquismo la vería con regocijo.

Al ocuparse la *Gaceta* de los caminos de hierro del incidente promovido en el Senado por el Sr. Medina Vitorres, apóstró el Sr. de los Rios, que por entonces tenían fundamento los rumores de suspensión de las obras. Con efecto, de no ser así, el Sr. Medina Vitorres, cuya independencia y zom a Galicia no puede desconocerse, no hubiera alzado su voz en el Senado, pues la cuestión es de altísima importancia, no solo para las provincias del Noroeste de España, sino para el país en general.

Afortunadamente, están recibiendo las obras un gran impulso, y de ello se felicitarán, seguramente, el señor ministro de Fomento y el Sr. Medina, que en el Senado se hizo eco de las legítimas aspiraciones del país que con tanto celo representa.

De la mayor parte de las provincias, ya agrícolas, ya fabriles, nos escriben manifestando que los industriales desean saber, y les interesa mucho, el alcance de la rebaja acordada por el Congreso a la introducción en el reino de primeras materias.

En efecto, fueron tantas las emiendas aceptadas y rechazadas por la comision y por la Cámara, que el primitivo proyecto ha sufrido notables modificaciones.

Hé aquí los artículos que son objeto de rebaja en los derechos, y la cuantía de estos, aplicable lo mismo a las naciones convenidas que a las no convenidas:

Carbones minerales y el kock..... 4000 kgs. 1 25

Los demás aceites vegetales, excepto el de oliva..... 100 kgs. 1

Los tintores y colorantes..... 100 kgs. 0 10

Silicatos de sésamo, linio y demás semillas oleaginosas, comprendiendo en ellas la coque o nueces de coco..... 100 kgs. 0 20

Anil y cochinilla..... Kilog. 0 10

Estragales, cominos, colores derivados de hulla y demás artificiales..... Kilog. 0 75

Acido muriático ó clorhidrico..... 100 kgs. 1

Nitrico..... Idem. 1

Sulfúrico..... Idem. 4 50

Azulre..... Idem. 0 25

Carbonatos alcalinos, álcalis cáusticos y sales amoniacales..... Idem. 1 20

Algodón en rama, con o sin pepita..... Kilog. 0 25

Nitrato de potasa (salitre) de sosa y el sulfato de amonaco..... Idem. 0 25

Algodón en rama, con o sin pepita..... Idem. 1

Féculas de uso industrial, destriega gineosa, Parafina, estearina, ceras y esperma de ballena en masas..... Idem. 16 50

Cloruro de calcio..... Idem. 1 50

Cañamo en rama y el rastreado..... Idem. 2

Lino en rama y el rastreado..... Idem. 2

Yute, abacá, pita y demás fibras vegetales en rama..... Idem. 0 25

Cerdas, crines y pelos, comprendiendo los de camello, vicuña, angora y cachemira..... Idem. 1

Lana suelta..... Idem. 12

Lavada..... Idem. 24

Peinada ó cardada, y los desperdicios cardados..... Idem. 33

Estambre hilado y torcido en bruto ó con aceite..... Kilog. 0 60

Seda cruda ó hilada sin torcer..... Idem. 0 25

Borra de seda, peinada ó cardada..... Idem. 0 10

Hilada sin torcer..... Idem. 0 10

Duelas..... Millar. 2

Aros, flejes y enrejados ó cercas..... 100 kgs. 1

Cueros y pieles sin curtir..... Idem. 1

Grasa animal..... Idem. 1

Goma elástica gutta-percha sin labrar..... Idem. 3

Hilos de goma..... Kilog. 0 30

Si nuestros lectores comparan la precedente relacion con el primitivo proyecto presentado por el gobierno, observarán que se han adicionado los artículos siguientes: palos tintóres y cortezas curtiertes, semillas oleaginosas, anil y cochinilla, parafina, estearina, ceras y esperma de ballena en masas, cerdas, crines y pelos, estambre hilado y torcido, goma elástica y gutta-percha sin labrar, y los hilos de goma.

Los envases de vidrio ó barro de los aceites, incluso el peso de las cestas, adendrán el derecho de 0'20 de peseta los 100 kilogramos.

Los cueros salados húmedos tendrán la rebaja de 60 por 100 del derecho fijado anteriormente, y los salados secos el 30 por 100.

Se suprime el impuesto extraordinario de 20 pts. por cada 100 kilogramos que vienen pagando los aceites.

También se suprimen los derechos consulares de carga para las primeras materias expresadas en la anterior tarifa.

Continuarán cobrándose los derechos establecidos por las juntas de puertos en los de Pasajes, Barcelona, Tarragona, Sevilla, Santander, Palma, Gijón, Málaga, Cartagena, Huelva, Ceuta, Almería, Valencia y Bilbao.

Y, finalmente, queda eliminada del proyecto la supresión de la franquicia temporal de la pipería.

Tal es el proyecto aprobado por el Congreso.

Es probable que los vinos españoles figuren en la exposicion de Amsterdam.

Sabemos que el juez municipal del distrito del Centro en esta capital, señor Varela y Oñate, ha hecho dimision de su cargo, y que le ha sido admitida, fundada, al parecer, en motivos que le honran mucho.

Noticias bibliográficas:

Con el título de *Historia de otras edades* acaba de ponerse a la venta un nuevo libro escrito por nuestro amigo y compañero en la prensa D. Fernando Soldevilla. Es una coleccion de tradiciones históricas en prosa, en las cuales el autor hace gala especialmente en las descripciones de una fantasía exuberante, y de un conocimiento profundo de la época y de los hechos que retrata. Seguros estamos de que el público acogerá con interés este libro.

La acreditada biblioteca de Artes y Letras, que se publica en Barcelona, ha dado a luz una obra que era esperada con vivo interés por los amantes de la poesia: la traducción en verso del *Fausto* de Goethe, hecha por el laureado literato valenciano y director de las *Provincias*, D. Teodoro Llorente.

Es una obra que honra a las letras españolas y que permitirá saborear en castellano las preciadas bellezas de aquel famoso poema, que el Sr. Llorente ha trasladado a nuestro idioma sin perder su frescura y originalidad. Felicitamos a nuestro colega por el triunfo difícil y honroso que ha conseguido.

Han fallecido:

En San Fernando doña Josefa Roland y Codorniz, doña María de la Concepcion Benitez Caro y doña Rosario Benitez Fontao.

En Cádiz el inspirado músico y maestro de oboe D. Antonio Galvez.

En Córdoba el administrador de aquella diócesis D. José María Lopez Burgos, la señora doña Concepcion Merino y Sanchez y la señorita doña Rosario de Azpitaste y Blanco.

En Ciudad-Real la señora doña Josefa Martínez y Huertos.

En Málaga D. Amador Sans y Susbiels, propietario del teatro de Cervantes.

En Granada D. Ramon Manuel y Elias.

En Castellón el subdirector de telegrafos de aquella ciudad D. Miguel Redreño y Prieto.

En Tuy el joven D. Pio Alvarez Fontsera.

En Murcia doña María Illar Ruiz, esposa del comerciante D. Francisco de mares y doña Soledad Rebollo, esposa del periodista D. Ricardo Guirao.

En Pamplona el comerciante don Bernardo Machifena.

En Cácer (Navarra) el notario D. Manuel Oña.

En Avilés (Oviedo) la señora doña Vicenta Gonzalez Liana, viuda de Solís.

En la Coruña doña María de Pena Montenegro, viuda de Albarellos.

Se encuentran gravemente enfermos habiendo recibido los últimos Sacramentos:

En Sevilla el respetable Sr. D. Pedro Ibañez.

En Valencia el cura párroco de San Valero Sr. D. Gaspar Tamarit.

En Pamplona la conocida poetisa doña Concepcion Saraguri de Cumiá.

En Villava (Navarra) el ilustre Sr. D. Felipe Mauricio Andrian, hermano del señor obispo del mismo apellido.

El *Liberal* recuerda a los partidarios del libre cambio que un librecambista intrasigente restableció siendo ministro de Hacienda, el monopolio absoluto del tabaco; otro librecambista intrasigente que desde su banco de diputado ha declarado pocos días há, que él es librecambista, pero que como representa un distrito minero no vota en favor de la rebaja de derechos sobre los carbonos de piedra.

Es que la gubernación de los pueblos impone deberes de prudencia, superiores a todas las escuelas económicas.

Segun parece, de mañana a pasado saldrá de Madrid el Sr. Perez Galdós, para permanecer alejado de la corte durante algunos días.

La colonia canaria, que había resuelto obsequiar con un banquete a su paisano, Sr. Perez Galdós, ha aplazado hasta el regreso de este el cumplimiento de su cariñoso propósito.

El *Liberal* se opone a las dietas de los diputados, a no ser que se deje en libertad completa y absoluta a los electores para votar, sin influencias gubernamentales.

Los excelentes servicios que está prestando en Andalucía la guardia civil, han merecido de la direccion general de dicho instituto una manifestacion entusiasta y expresiva.

El mencionado centro ha dirigido al coronel subinspector del tercio que presta sus servicios en aquel distrito militar una orden general, extensiva a la fuerza del 14 tercio que le auxilia en estos momentos, dándole las gracias por la actividad y celo que viene desplegando en el desempeño de sus funciones.

La expresada orden hace particular mención del coronel subinspector del arma.

El concierto ordenado y dirigido por el maestro D. Emilio Arrieta, para recreo de los socios del círculo de Bellas Artes y sus familias, fue tan agradable como selecto.

Bien pueden estar satisfechos el director y profesores del Conservatorio de los resultados que está dando en aquel centro la enseñanza musical. El Sr. Monasterio puede envidiarse del

Pero no creemos haya sido bien pintado jamás un sufrimiento como el del pobre Carlos.

El peso era agobiante: su corazón se iba destruyendo de minuto en minuto: necesitábase apurar el cáliz de vergüenza y desesperacion vertido en el alma del desventurado padre, que habiendo creído hasta entonces el más desdichado de los mortales, reconocia ahora que no podía haber más allá en el padecer, en el cruel martirio producido por la asquerosa trama dedicada a perder y labrar la eterna desventura de su hija.

XXX.

Los intereses y planes que se agitaban en el interior del paratítico insensible precipitaron los sucesos, que hasta entonces se iban calculando con la paciencia de la intriga.

Un día Edgardo volvió a casa furioso.

Le habían llamado aparte algunos señores formales que ordinariamente evitaban el hablarle, *tolerándole*, como se dice en el gran mundo inglés.

Aquel día le habían detenido para hacerle las más severas observaciones relativas a la presencia en el palacio Trievenor de cierta francesa de mala fama.

Estos amigos ociosos hicieron notar a mister Edgardo, con todas las precauciones que se suelen tomar al hablar de un asunto desagradable, que se dirigían a él porque el estado de su señorita Clotilde no era tan poco conveniente exponerle a miss Eva. En su cualidad de pariente carnal, Edgardo debía sin duda poner todo a un escándalo que empezaba a correr por todos los salones de Londres y que podía perjudicar la buena reputación de miss Trievenor.

Y después de estas palabras, que apoyaron con sus formales nombres, se despidieron; asegurándole obraban por solo el bien de la familia Trievenor.

Edgardo dio las gracias a los gentleman que así miraban por su nombre, y volvió al palacio, rabioso y furibundo, dispuesto a romper su baston en las castillas de aquella imbécil Clotilde, que atraía sobre él una responsabilidad, un disgusto nuevo.

Encontróse a la baronesa cuando iba a salir. El carruaje, con las armas de la casa, esperaba ante la puerta principal, y un lacayo de su servida pública esperaba el momento de desplegar el estribo. La baronesa gastaba un tren, se daba un tono verdaderamente majestuoso, de lo cual no se apartaba jamás.

Edgardo la cogió por un brazo y la arrastró al más próximo gabinete.

—¿Que tenéis? ¡Me lastimáis! ¡Soitadme, Edgardo!—exclamó sorprendida y asustada.

Una vez en el gabinete, y con la puerta cerrada, Edgardo la seño, colocándose enfrente de ella, con las cejas frías y la mirada amenazadora.

—Ved más. ¿Que hay?—preguntó Clotilde, que al ir y al cabo estaba ya acostumbrada a las brutalidades de su antiguo amante.

—¿Tendéis algo?—repuso Edgardo respondiendo con una pregunta a otra pregunta.

—¿Anda! ¡Siempre ociosa!—Ore... me parece que la cosa es muy sencilla: iba a dar un paseo por Hyde-Park.

—Esta bien. ¿En el carruaje grande?

—Sí, en el carruaje.

—Esta muy bien, tres veces decía,

—¿Y a qué viene eso? ¿Es cosa nueva? ¿Yo salgo todos los días, porque necesito respirar el aire libre.

—Justamente, y en un carruaje aristócrata, a la hora en que el Parque está lleno y la multitud alfuje por todas partes, de modo que todo Londres os vea, inclinado sobre los almohadones de un carruaje notoriamente conocido como perteneciente a lord Trievenor y además timbrados con un escudo de armas y conducido por cochero y lacayos que visten su luto.

—¿Pues queréis que yo vaya a pie, y que los caballos sin pasear se pudran en las cuadras?

—Decid más bien que vuestra estúpida vanidad se complace en ostentar tal tren, imaginándoos ni más ni menos que sois esposa de algun alto par de Inglaterra cuyas armas ostenta la portezuela del coche que os conduce.

—¿Y qué, aunque así fuese? Yo no detesto lo que me coloca alto,—respondió al punto Clotilde, y queriéndose mostrar más razonable, añadió,—porque nada tiene de particular que una hubiese dado con un noble más rico y más generoso que los demás, superior hasta a los mismos banqueros.

—Lo que yo os digo es que estoy dado a todos los demonios por mi complacencia en tolerar vuestra loca vanidad... Habéis sido vista, reconocida y señalada: las ladys ya pasadas y los gentleman ya achacosos, meten tal ruido contra vos, que acabareis por fastidiar mis planes completamente, porque mi casamiento será dilatado y se pondrán obstáculos. ¿Qué necesidad tenéis de mostraros en público? Una mujer tan conocida como vos debe ocultarse.

—¿Quién puede haberme reconocido?... Las comunicaciones con Francia están interceptadas y nuestros conocidos de París se hallan en la imposibilidad de procurarse un viaje de recreo a este país nebuloso. Si algun paisano mío se atreviese a penetrar en Inglaterra, desde luego será echado por la justicia ó la miseria.

—Pues no es un paisano sino una mujer de vuestro país quien ha penetrado.

—Las mujeres son muy melas.

—Pues esta sabe todo lo concerniente a vuestra historia, y la narra hasta con los más pequeños detalles.

—Entonces no me checa lo que decís. La calumnia es atrevida, pero la justificación no es difícil,—respondió Mad. de Siffelle con aire desdenoso.

—Pretende que sois hija de una que fué su camarera, y que vos habéis estado, como vuestra madre, dedicada al servicio.

—¿Que lindo cuento! cuando yo puedo notoriamente probar que fui educada en el castillo de una noble parienta que...

—¿Como se llama esa parienta?—interrumpió Edgardo.—Me lo habéis dicho ya, más no recuerdo...

—La marquesa de Belissac,—respondió Clotilde apoyando majestuosamente cada sílaba de aquel título.

—Pues justamente la marquesa de Belissac es quien proclama que habéis sido su camarera y que habéis dejado para desempeñar un puesto mucho más bajo y nada honroso.

—La marquesa en Londres... Me ha visto... ¡Demonio! Esto no es cosa de juego...

—Ha venido a refugiarse aquí desde el principio de la revolución, y aquí ha permanecido sin querer aprovecharse de la ley que permite el regreso de los emigrados... Ha ostentado aquí altas

conseguir un lazo sólido y formal, no cedió a ninguna tentación y evitó las ocasiones que pudieran causar una caída perjudicial. Esta vez era serio el caso, porque dependía de aquel enlace la fortuna de su porvenir.

Vease por lo cual, aunque con gran contrariedad de su parte, Edgardo caminaba lentamente en su tarea de seducción.

Si al emprender el viaje le impulsaban los deseos de perdición, ahora comprendía que valía más dirigirse por el buen camino, conquistándose el corazón de la joven.

Su impaciencia, pues, era grande, pero aguantaba porque creía la convenia más así.

Desde que ya no existía plausible motivo para prolongar su estancia en Escocia, Eva manifestó deseo de volver junto a su padre.

Nulas objeciones ni los pretextos pudieron hacerla variar, porque respecto de este particular fueron estériles los ruegos de Edgardo.

Tenia mucha prisa por volver junto al pobre enfermo.

Randal y Margarita, declarados inocentes, estaban ya en libertad; era, pues, preciso volver inmediatamente al sitio de la llamaban su ternura, respeto y amor filial.

Dió sus órdenes tan precisas respecto a esto, que no quedó esperanza de retardar el regreso.

La voluntad de Eva se manifestó en esta ocasión bajo una forma tan imperiosa é irresistible, que Edgardo se dijo al subir al carruaje y sentarse a su lado:

—La pequeña es terca... Voy a tener que atravesar más obstáculos de los que yo creía, y más tarde, cuando se trate de doblegarla, me costará buen trabajo...

Mas no por estas consideraciones se detuvo; continuó su papel de caballero andante y lanzó una formal declaración, que fué escuchada sin cédra, recibiendo una respuesta, cuya modesta turbación le dejaba entrever que en no lejano tiempo le sería fácil poner en practica su deseo de cortar los magníficos árboles del castillo Trievenor, que sus antecesores habían tenido la imbecilidad de respetar, y cambiarios por un hermoso saco de monedas de oro.

XXIX.

Al regresar de Escocia, Eva quedó desagradablemente sorprendida de ver a una estraña atribuirse los derechos de mando que solo a ellos pertenecían, de verla apoderarse del gobierno de los criados y no hacerlos absolutamente en la casa más que lo que ella disponía respecto al enfermo, a los servidores y a todo.

Aquellas miras de la baronesa harían a Eva, que en su poco conocimiento del mundo y tomándose por consiguiente por persona decente a Clotilde, se sentía, no obstante, superior en todo a esta.

Por otra parte, la repulsi6n de Eva hacia madama de Siffelle, era ya antigua, pues sabemos que por estar siempre con la baronesa, su madre dejó, al principio de su enfermedad, de verla y recibirla en su habitacion. Creemos, por tanto, que en su natural menos bondadoso que el de nuestra Eva, la antipatia hubiese degenerado en aborrecimiento.

Eva quería que todo estuviese de color de rosa en la aurora del amor que Edgardo la hacia soñar.

Y la menor cosa que turbase sus sueños, les

oscureciese ó retardase, la contrariaba completamente.

Manifestóse así a Edgardo, el cual tuvo una explicacion con Mad. de Siffelle una mañana que ambos se hallaban solos en la cámara del conde.

La presencia de aquel moribundo no les imponía nada, tenían ocasion de hablar y la aprovechaban.

—¿Vais a estar mucho tiempo aquí?—preguntó Edgardo abordando resueltamente la cuestion, porque por falta de franqueza no había de contrariarle.

—No os complacéis,—dijo Mad. de Siffelle admirada de la pregunta.

—Os digo que si pensais volver pronto a vuestra casa.

—Soy útil aquí y no pienso alejarme.

—¿Que fastidiosa os poneis con vuestra creencia de que sois indispensable en todas partes y no importuna?

—Luego os estorbo?

—A mi no.

—¿Pues a quién?

—A Eva.

—Ya... ¡sí!... Pues poco me importa.

—Lo creo, pero yo no quiero desagradarla.

—¡Habéis concluido!... Me arrojan por cumplir con la galanteria y gentil delicadeza...

—Creed lo que gustéis; pero vuestra presencia disgusta a Eva, y el tenerla disgustada es crearme un obstáculo.

—No quiero poneros trabas, hijo. Al contrario, os ayudo lo mejor que puedo.

—Pues no hay duda que es buena la manera de ayudarme... Me elogiáis de tal modo, que conseguiré al fin que Eva no pueda verme ni pintado.

—¿Cumplo, pues, las cosas al revés?

—No, porque las cosas toman al pie de la letra; eso es efecto de su antipatia hacia vos

niño Bordás, que es un verdadero violinista; al Sr. Zabalza le honra tener discípulos como el Sr. Larregia que será pronto un maestro; y al Sr. Inzenga de poder presentar al público una niña, la señorita Fons, en quien se sabe admirar más su hermosa y delicada voz, su linda figura, la seguridad y delicadeza de su canto. No en vano obtuvo el premio ofrecido por la Nilson.

En cuanto al Sr. Tárrega, es una notabilidad en la guitarra, con la cual realiza verdaderos prodigios de ejecución, y hace llorar, reír y sentir profundamente.

Dice la Crónica de Ciudad-Real: «Por consecuencia de las emboscadas alusiones que se dice dirigió desde el pulpito, en la función del viernes de Dolores, el señor cura párroco de Santiago, a una respetable y distinguida familia de esta capital, nuestro ilustrado y celoso señor obispo, en el momento que tuvo conocimiento del hecho, mandó, con la energía que le es propia y característica, se instruyera con la brevedad posible el oportuno expediente en averiguación de lo sucedido y antes de que por la parte interesada se presentara querrela en el tribunal eclesiástico.»

En el segundo trimestre del año económico de 1882-83, ó sea desde 1.º de octubre á 31 de diciembre, el ayuntamiento de Madrid obtuvo los siguientes ingresos 7.989.921 pesetas y realizó gastos por cantidad de 7.231.444.

Hoy recibimos de nuestra estimada amiga doña Patrocinio Biedma la siguiente carta:

Sanlúcar de Barrameda, 26. Los Sres. Duques de Montpensier, deseando ofrecer una prueba de su real aprecio á cuantos en esta región se han apresurado á ofreceros el homenaje de sus respetos, que son muchos, pues es notorio que amados son en Andalucía los nobles infantes, han dado esta noche una reunión en el delicioso palacio que en esta población han edificado, y en el cual pasan cada año una parte de la primavera, dando con su presencia vida y animación á esta linda ciudad, que en invierno se encuentra tan olvidada como favorecida en verano.

El furioso temporal que reina, pues llueve sin cesar y torrencialmente, dejándose oír con breves intervalos amenazadores truenos, no ha impedido que la concurrencia en el real palacio sea numerosa y escogida, si bien no dudo que algunos invitados hayan tenido el pesar de retraerse, ya por justo temor á los efectos de tan fuerte tempestad, que hace más abrumadora el grueso granizo que azota sin cesar las montañas de cristales de los patios, ya por la delicada salud de algunas personas perjudicada esta gran humedad.

Sea de ello lo que quiera, la verdad es, que en el palacio de SS. AA. ha reinado la animación que tienen cuantas recepciones se verifican en tan espléndida morada, y que si todos se lamentaban, antes de entrar en ella, de tan horrible temporal, lo olvidaban allí completamente circundado por el hermoso patio, los originales y artísticos salones, la galería que se abre al jardín y el despacho del señor duque, donde los caballeros encontraban, así como en la biblioteca y secretaría, variados y exquisitos tabacos.

El palacio de SS. AA. en Sanlúcar, es sin duda el más original, el más bello bajo el punto de vista artístico que hay en España.

No es la riqueza la que ha querido ostentar en este chalet, si puede llamarse así con propiedad, el ilustre príncipe que lo ha dirigido, que no había de hacer gala de ella, quien la cuenta como la última de sus eminentes cualidades, ni en esta bonita pero relativamente humilde ciudad de Andalucía sería oportuna esa ostentación; es el gusto más exquisito, el espíritu de raza, el sentimiento artístico, ilustrado con el conocimiento de to-

das las bellezas que revelan los adelantos de la moderna civilización. Les bronces las porcelanas, los barrocos cocidos, las pinturas, las plantas vivas llenas de la frescura y luz de que beben en este suelo privilegiado, los muebles mismos con esa elegante sencillez que ostentan, son dignos de contemplarse cual modelos de inteligente elección. El comedor, que es magnífico, ofrecía el golpe de vista más sorprendente, consus gigantescas lámparas pompeyanas, su elegante mesa y los delicados manjares que la cubrían.

SS. AA. han conversado afablemente con sus invitados, según su amable costumbre, haciendo aún más grata tan notable fiesta. La infanta doña Luisa vestía de negro, un rico y severo traje de damas con encajes blancos y magníficos broches de amatistas y brillantes en el pecho y la cabeza, cubriendo en parte sus hermosas y prematuras carnes un tocado de encaje negro y un ramo de violetas.

S. A. el señor duque vestía de frac, así como el infante D. Antonio que lucía la placa de Isabel la Católica. La señora marquesa de Campo Sagrado, que ha venido á pasar unos días con su augusta hermana, vestía igualmente de negro con hermosos brillantes, y sus encantadoras hijas sencillísimos trajes de tela cruda, muy elegantes en su sencillez y muy propios de su edad.

La juventud bailó alegremente cuanto se le ocurrió, siendo uno de los más animados el infante D. Antonio, que goza de excelente salud. A las doce y media se retiraron las personas reales á sus habitaciones, dando el señor duque el brazo á la señora marquesa de Campo Sagrado y el infante D. Antonio á su augusta madre.

No cito el nombre de los concurrentes ni las toilette de las bellas señoras, porque esta carta se haría interminable: en su mayoría pertenecían á esta ciudad, viéndose también algunas distinguidas familias de Jerez, Sevilla y Cádiz.

Anoche se cometió en esta siempre tranquila ciudad uno de esos crímenes que engendra la ignorancia y que tan frecuentes son, por desgracia, entre nosotros. Un joven recibió un tiro que le hirió gravemente en un brazo; pertenecía él, y lo mismo el presunto autor del hecho, al pueblo, y por fortuna, aunque no tengamos las manos muy blancas, no se dice que las tengan negras.

La horrible tormenta de que le hablo al principio de esta carta ha podido causar graves daños, pues un rayo cayó en una cornisa de la torre de Santo Domingo, destruyéndola, aunque sin originar desgracias personales.

Dicen los labradores que el agua perjudica ya al campo.—Patrocinio de Biedma.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 28 DE MARZO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63,37. Cádiz, 27. Hay la salida de este puerto para la Habana, el vapor-correo del marqués de Campo, Reina Mercedes, con 274 pasajeros y carga general. Paris, 28. Los duques de Fernán-Núñez han llegado esta mañana á París procedentes de Milán. El duque ha vuelto á encargarse de la embajada de España. Londres, 28. Tan pronto como el Parlamento reanude sus tareas, se espera un importante debate en la Cámara de los Co-

munes promovido por los irlandeses, sobre el supuesto atentado contra la señora Florence Dixie, á la cual acusaban aquellos de impostora, negando el hecho.

Constantinopla, 28. El gobierno otomano, en vista de la situación del Líbano, había resuelto convocar para mañana á los embajadores de las grandes potencias para que tomasen un acuerdo sobre dicho asunto; pero á petición de algunos, que desean consultar con sus respectivos gobiernos, la conferencia ha sido aplazada para el sábado.

Lyon, 28. En un banquete celebrado anoche por la sociedad Económica-política de esta población, el ex-ministro de Hacienda Leon Say pronunció un importante discurso sobre la libertad de comercio.

Sostuvo la impertinente necesidad de que Francia adoptase una política colonial, resuelta, para abrir mercados á la industria y al comercio franceses, lo cual reclama cada día con más fuerza el aumento progresivo de la producción.

Paris, 28. Algunos periódicos de alende el Rin hablando de lo que han dado en llamar «guerra de aranceles» entre Alemania y España, dicen que los comerciantes é industriales alemanes que trafican con la Península se lamentan en extremo de este estado de cosas.

El puerto de Hamburgo es uno de los que resultan más perjudicados. La conversión de la deuda francesa, caso de llevarse á cabo, no será por decreto del poder ejecutivo, sino en virtud de una ley hecha por las Cámaras, conforme con los precedentes sobre la materia.

Nueva-York, 28. El periódico York World (el Mundo) publica un despacho de Lima fechado el 3 del corriente diciendo que el Sr. Calderon, presidente de la república del Perú, ha firmado los preliminares de paz entre esta y la de Chile.—Fabra.

El directorio de la izquierda no ha utilizado hoy el asunto de los comités provinciales, por no haber podido á instruir al Congreso el Sr. Moret, que tiene una fuerte fluxion en la boca.

La comisión de incompatibilidades tiene redactado el dictamen, en el cual no figuran más que 30 diputados con empleo, pudiendo ser 39, según la ley.

Es de creer, por lo mismo, que no dé ocasión á grandes debates. Esta noche continuaran los trabajos de las secciones del Ateneo de Madrid.

Ha fallecido la bellísima y virtuosa señorita doña María Corredor y Cruz, sobrina de nuestro particular amigo el Sr. Celleruelo. Acompañamos en su profundo pesar á la aflijida familia.

El Sr. Romero Robledo ha llegado á Moratalla. El banquete con que fué obsequiado por el conde del Alamo no fué político, y en su lugar de otro carácter se fundaban equivocadamente los que anunciaron que habría brindidos políticos.

En Sevilla se encontraban actualmente los ex ministros Sres. Leon y Castillo y Gonzalez.

Hoy ha sido día de poco interés político y de poca concurrencia en el Congreso. Las oposiciones han brillado por su ausencia casi toda la tarde.

Cada día nos convencemos más de que esta segunda legislatura no se ha hecho para hablar de crisis, y que llegaremos al verano sin novedades ministeriales.

El Sr. Portuondo esplanará su interpelación sobre la cuestión económica de Cuba tan pronto como conozca el expediente que ha pedido en la sesión de hoy. En esta interpelación

no hablaremos más que los diputados autonomistas, que piensan combatir principalmente al gobernador general de la Habana.

No es cierto que se haya pensado en aplazar las elecciones municipales próximas más allá del término fijado por la ley.

Los rumores que esta tarde han circulado anunciando el aplazamiento no tienen razón de ser.

Noticias teatrales: Anoche se estrenó en el teatro Martín un drama en un prólogo y seis actos, titulado Los siete pecados capitales.

Escrita sobre un argumento en alto grado interesante, la obra atrajo desde el primer momento la atención del numeroso público que llenaba todas las localidades del teatro, y que al terminar el quinto acto llamaba á los autores, que resultaron ser D. Eduardo Navarro y Gonzalez y D. Pascual Alba, quienes tuvieron que presentarse en escena; la obra es un arreglo discretamente hecho del francés y está sembrada de situaciones dramáticas.

El sábado en el teatro y circo de Price se pondrá en escena por primera vez la ópera Semiramide, con la cual hará su debut la distinguida contralto señora Treves; y el lunes tendrá lugar una escogida y variada función para el beneficio de la aplaudida y simpática triple señorita Tetrazzini.

A las ocho de esta mañana fué capturado en la Plaza Mayor, por el cabo primero de la guardia civil Perez Miguélin y el vigilante Laguarda, un sujeto llamado B. M., el cual se fugó de la cárcel de Torremocha al ser conducido á presidio para cumplir la condena de 20 años que le fue impuesta como autor del asesinato perpetrado en la persona de su esposa hace un año próximamente en la calle de Ferraz.

Al capturado le fué ocupada una enorme navaja de medio metro de longitud.

El juzgado de primera instancia de Palencia ha empezado hoy á instruir la correspondiente sumaria á varios chicos que ayer tarde jugaban al toro en la calle de San Leonardo y uno de los cuales resultó gravemente herido en el costado izquierdo.

El muchacho que hacia las veces de toro empuñaba un formón de carpintero.

Han sido designados para asistir á la ceremonia de los desposorios y velaciones de la infanta doña Paz con el príncipe D. Luis Fernando, en nombre del tribunal Supremo de la Rota, don Antonio Lopez Quiroga y D. Fulgencio Gutierrez.

Para representar á las asambleas de las órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica el marqués de Santiago, D. Fernando de la Vega Isla, conde de Valencia de Don Juan y marqués de Acapulco.

En representación de la orden de San Juan de Jerusalem han sido nombrados D. Mariano Diaz del Moral, D. José Jimenez de Celarbe y D. Eduardo Palou.

La dirección general de Propiedades remitirá mañana una circular á las administraciones del ramo para que manden á dicho centro copia autorizada de todas las prevenciones que en primera instancia dicten los delegados de Hacienda en todas las provincias en expedientes de propiedades, á fin de poder acordar en los casos que proceda la revisión de estos, conforme al reglamento vigente.

Una comisión de la sociedad de acuarelistas, de la que es presidenta la bella infanta doña Paz, ha regalado á esta augusta princesa un magnífico album con acuarelas de los mejores artistas de dicho círculo.

Esta noche á las nueve se reúne en el despacho del director de Agricultura, Sr. Acuña, la comisión nombrada para promover la concurrencia de

expositores en la exposición de Bellas Artes de Munich (Baviera); y según hemos oído á persona autorizada y competente, parece que dicha comisión y los artistas españoles tratan de hacer que sea nuestro concurso el más solemne y concurrido que posible sea.

Esta tarde han ido á Pozuelo, pasando á caballo, S. M. el rey y el príncipe Luis Fernando.

Despues de visitar la posesion de los marqueses de Najera, han regresado á Madrid por el ferro-carril.

El presidente del Congreso ha tenido el honor de presentar hoy á los reyes á su señora doña Dolores de Posada.

Mañana á las doce se reúnen en el restaurant de la Perla los concejales procedentes del partido conservador, sin que la reunion tenga otro objeto que el de almorzar amistosamente.

Sabemos que el Sr. Moreno Elorza se presenta candidato en las próximas elecciones por el distrito de Palacio, con el carácter de independiente.

Los concejales que por distrito corresponden elegir en las próximas elecciones municipales, son: Por Palacio 4, Universidad 1, Centro 3, Buenavista 4, Hospicio 2, Congreso 2, Hospital 3, Inclusa 3, Latina 4 y Audiencia 4.—Total, 27.

Ha fallecido el administrador diocesano de Córdoba D. José María Lopez, habiendo sido nombrado para dicho cargo el canónigo de aquella catedral D. Fernando Yusto.

S. M. el rey se ha servido designar el día de mañana 29, á las dos de la tarde, en la esplanada de las reales caballerizas, para verificar la prueba de un aparato que tiene por objeto evitar las desgracias que pueda ocasionar un coche cuyos caballos se desbocan, y cuyo inventor es D. Agustín Gainza. El acto será presidido por su majestad.

Esta noche se reúne en el ministerio de Fomento la junta que ha de entender en la exposición de pinturas de Munich con el objeto de allegar elementos para que España esté dignamente representada.

D. Diego Reina Cánovas, rector de Don Juan de Alarcón ha entregado hoy en la tesorería municipal 23 duros que un sujeto le ha dado, bajo confesion, y cuya cantidad defraudó el penitente á la renta municipal de consumos hace 22 años.

Hoy ha salido la estafeta general con pliegos para las legaciones de España en las potencias del Norte.

La magnífica canastilla de boda de la infanta D.ª Paz hallase espuesta en la sala y en la antecámara de Palacio, donde han podido admirarla hoy los representantes extranjeros y muchas personas de la aristocracia.

En una pieza está la ropa blanca y los objetos de arte y en otra los vestidos.

Todo lo espuesto es riquísimo por su buen gusto y por su valor.

Ha sido reconocido en San Fernando el vapor-correo de Filipinas, del marqués de Campo, Santo Domingo, habiendo resultado admisible.

En el tren-correo de hoy ha salido para esta corte el capitán general del departamento de Cádiz, Sr. Pavía y Pavía.

El jefe de la estación de Barcelona (Santander) participa que á la una y quince minutos de la madrugada de ayer se han desprendido del tren número 400, diez vagones con los frenos, que fueron á parar á la estación de Santa Cruz. Han resultado cuatro hombres heridos, dos de ellos graves.

Telegrafían esta tarde de Avila, que ayer al bajar en la estación de Arévalo, del tren ascendente, el alumno de

artillería D. Alberto Gullian, fué arrollado por la máquina, pasándole además por encima cinco coches del tren descendente que cruzó con el anterior en dicha estación.

Segun el reconocimiento facultativo ha resultado dicho señor, con una fuerte contusión muy grave en la región lumbar.

El herido fué trasladado en un coche á Segovia.

En la estación de Araya (Bilbao), ha sido arrollado un hombre por la máquina del tren núm. 6, en el momento de pasar aquel la vía, dejándole muerto en el acto.

Hoy se ha celebrado la vista en juicio oral de la causa seguida contra Polonia Mayor Riofrio, por hurto de ocho melones, seis sandias y un par de zapatos de charol; hecho que se llevó á cabo en la madrugada del 18 de octubre próximo pasado en las inmediaciones de la plaza de la ebada.

No obstante la escasa entidad del delito perseguido, el juicio, que comenzó antes de la una, se ha prolongado hasta las cuatro y media, debido al detenimiento con que han sido examinados los seis testigos que han depuesto.

Las declaraciones de estos testigos han excitado más de una vez la hilaridad del numeroso público que llena la sala, por la espontaneidad de sus manifestaciones.

No ha ocurrido incidente alguno digno de mención.

Otro juicio oral se ha celebrado en la sección tercera, vista de la causa seguida contra Pedro Palacios Magro por lesiones menos graves inferidas á Marcial Alonso Armas, que tampoco ha ofrecido nada de particular.

La Higiene recomienda las siguientes precauciones:

«El barómetro se manifiesta inseguro: el termómetro sube, no obstante, en el Centro y Mediodía de España, por más que en el Norte y en Francia, sobre todo en Paris, las temperaturas mínimas son de 3 y 9 grados bajo cero.»

Conviene, por lo tanto, no aligerar mucho el abrigo todavia que el caudal sea fuerte para resistir la humedad considerable del piso.

Las primeras horas de la tarde son ahora las mejores para el paseo á pie; dando la preferencia á los pasos cubiertos y los de piso duro y compacto como el de Recoletos, que se secan mejor y más pronto, á fin de evitar el desarrollo de las afecciones reumáticas.»

Desde la última provision de senaduras vitalicias han fallecido los siguientes senadores vitalicios: el conde de Pínohermoso, D. José Marchessi, el duque de Santofa, el duque de Bailén, el duque de Osuna, D. Juan Ribó, el marqués de Torrelavega, D. Lorenzo Cuenca, el marqués de Mudeja, el marqués de Palmerola, el marqués de Mirabel, D. Nicolás Hurtado, D. Manuel Ruiz Tagle, D. Alejandro Mon, D. Francisco Serrano Bedoya, don Francisco Monteverde, el arzobispo de Burgos, el marqués de Montelo y tres más que no recordamos.

Los infelices operarios de la fábrica de harinas de Málaga, cuya caldera de vapor estalló la noche del viernes, y que perecieron en el siniestro, se llamaban: Juan Gomez, de 25 años; José Martínez Peral, de 20, y Antonio Lopez Jimenez.

Segun parece, la explosion reconoció por causa un descuido que hizo que faltase el agua á la caldera y el vapor tomase extraordinaria tension.

Un periódico de Pamplona da los siguientes detalles del bárbaro sacrilegio cometido en la iglesia de Izarbe (valle de Olo) el día de jueves Santo: «Porzando una de las rejas del templo, penetró ó penetraron en el algunos desalmados, y abriendo el Sagrario del monumento, en que estaba reservado el Santísimo Sacramento, tuvieron la inconcebible osadía de lle-

ciones. Hay siempre en su pasado un punto venerable. En suma, preveo un antagonismo, una violenta guerra mejor dicho, que quiero evitar; el único y seguro medio es disponer á Eva de modo que todo venga á estrellarse contra la inmensidad de su afecto. —Pero si yo no me opongo; lejos de eso, os he aconsejado siempre hacerlos adorar por la pequeña. —Pues no es tan fácil la cosa como yo pensaba. —¡Bah! —Sí, y ved lo que es sorprendente, no os parece? Pues no está completamente decidida; tiene ciertos escrúpulos, resistencias, las que ciertamente lograré vencer, pero con algún trabajo. Que me ama, es incontestable. —Y tan natural—dijo Clotilde con acento convencido. —Pero, os repito, no está tan elegantemente enamorada que vaya aun á sacrificar su libre voluntad á la mía. Conviene tomar precauciones hasta que sea yo dueño legal y absoluto. Entonces, ya comprenderéis que no me dejaré manejar así como así. —Naturalmente. —Por tanto, es preciso someterse y sacrificarse y por esto, al ver que vuestra presencia disgusta á Eva, os pregunto: Clotilde, ¿cuando partís? —Ya volvemos á las andadas. Pues bien, ya que os empeñáis, os responderé: Edgardo, estoy bien aquí y no quiero irme. —¡Después de lo que acabo de explicaros me salís corriendo! —Nada nuevo me habeis dicho. —Aprobábasis mi modo de pensar. —No niego que sea excelente. —Pues hay que llevarlo á cabo. Vos no agradais á Eva. —Me importa poco. —Conviene que salgais de su vista, siquiera sea por algún tiempo. —¿Cál quien deja el puesto lo pierde. Os conozco demasiado para fiarme en vuestras promesas de que se me dejará más adelante volver; tengo que pensar en procurarme un hatillo para el porvenir, porque bien pronto será vieja. —Si yo no me opongo á eso, —Yo voy haciendo el vuestro, yo voy procurando el mío; una vez fuera de aquí, no seréis vos quien me llamará; antes bien, me daréis con la puerta en los hocicos si me conviene volver. Cuando Clotilde ya no os sea necesaria, cuando la necesitéis para vuestras intrigas, la olvidareis como si fuera un guante sucio y viejo, y la pobre Clotilde tendrá que revolcarse por el fango, donde poco ha faltado para que ámbos nos murieráramos de hambre. ¡Ah! no, no... —Yo no consentiré que os falte nada. —Por supuesto, hijo mío, no sacaría yo mala gana en fango de vos: todo lo que posea me lo disiparéis, ahora vais á coger buenos cuartos y yo quiero mi parte de botín. ¿Estais acaso loco al pensar en arrojarme porque se la antoja á la mocosa de vuestra prima. Más vale que se aguarde y que se acostumbre á ver en mi persona un auxiliar indispensable para vuestra futura felicidad, y entonces se pondrá conmigo dulce como la miel, os lo aseguro. Recordad, si no, cuando me queráis su madre... Vamos, esto es lógico y muy bien razonado. —Me perjudicáis bárbaramente, Clotilde. —¿Dónde vos creáis ver perjudicio, no veréis más adelante sino un favor. Una vez casado, ya sabréis apoderaros de las riendas gobernadoras, que

—Pues ya lo creo. —Y entonces reconoceréis que vuestra, leal Clotilde tenía razón. —De eso no estoy persuadido. —Vamos, querido mío, ¿os parece que nos vayamos á Paris para disfrutar, gastando allí los primeros doscientos mil francos del dote? —Edgardo sonrió placenteramente y contestó: —No os digo que no. —Todo esto lo oía perfectamente el desdichado Carlos. Aquella conspiración contra su fortuna, y más aún contra su inocente hijo, le despatarraba el alma, porque preveía muy bien que con la habilidad de aquellos cínicos depravados seres conseguirían ponerla en práctica. El porvenir de su hija querida estaba ahora amenazado por aquel hombre corrompido, causa de todas sus desgracias, y no podía disponer de hacer un gesto, ó dar un solo grito para señalar la alarma y los peligros consiguientes. El primer crimen fué cometido traicionadamente, porque se abusó de su confianza y buena fe: entonces le fué tan imposible defenderse como la víctima sorprendida y sola contra numerosos ladrones. ¡Ah! Si él hubiera osado dudar de lady Emilia, ¡cuántas desgracias hubiese evitado! Pero esta vez se trababa el complet en su presencia, se indicaba el objeto, se ejercía sin vergüenza la deletérea acción del crimen que había de quedar impune. —¿Qué sufrimientos los de Carlos Trievenor! Desde aquel día, la obra de seducción caminó rápida, y precisamente en la misma cámara del conde eran llevados á cabo los ataques con un atrevimiento disfrazado de pasión. El aya de Eva era respetada, y acompañándola por doquier, no se atrevía Edgardo á arrostrar la severidad ó sospechas de la digna mujer. Así, pues, en la cámara del enfermo donde Eva acudia sola, era únicamente donde las expansiones de ternura, divinamente fingidas, iban derechas al corazón de la inocente niña. Los jóvenes al verse solos sin nada que los entuviera, dejaban de parecer tan tímidos: las palabras amorosas erraban por sus labios, los juramentos, promesas y proyectos felices para el porvenir estallaban ya sin temor, envenenando moralmente aquella virgen, infiltrando la persuasión en su alma para dirigirse por un mal camino. Y como no era esta desconfianza, el germen del mal se iba apoderando poco á poco y con estruendada prudencia de aquel sencillo corazón. Este odioso plan, digno de ser castigado por un padre, aunque su objeto no fuese tan malo, era calculado, medido, pesado en todo su valor, ni más ni menos que una operación mercantil pagada á peso de oro. Aquellas dulces palabras eran para agarrar el título de lord y par, aquellos apretones de manos tenían por objeto la rapiña de las fincas, y aquellas tentativas de abrazo no abarcaban otro móvil que el ser único dueño del palacio y riquezas anejas y separadas. —¡Oh! ¡desesperación cómo has puesto al conde Carlos Trievenor! ¡oh! ¡rabia impotente! ¡tortura hasta entonces ignorada que obligas á aquel desgraciado padre á presenciar las maquinaciones hechas á la eterna desventura de su inocente hijo! ¡Ved á esta desdichada, calculando los detalles de su completa desgracia, calculando el tiempo que quedará para que esta vida desventurada ante la terrible catástrofe que seguramente temía que sobrevenga.

Todo se maquinaba allí, en su presencia; y él inerte é inmóvil. —¿Qué hacer, Dios Santo? Cada día se renovaban estas escenas, volviéndose cada vez más vivas y osadas, á medida que el corazón y la cabeza de la niña se hallaban más favorablemente dispuestos y preparados por las libertades del día anterior, porque el poder ofendido no hubiese podido soportar un fuerte y repentino ataque; pero poco á poco, gradualmente, es muy diferente y solo así se puede conquistar á la virtud porque se hace perder cada vez un poco de energía á los sentidos. —Así progresaba aquella infame conspiración, cuyo progreso era seguramente atraer la catástrofe premeditada, la ruina, la vergüenza y la desesperación. Los médicos encontraban empeorado el estado del conde Carlos, sus ojos estaban sanguinolentamente inyectados, la faz roja como la amapola; los remedios energicos no daban ningún resultado no había amelioracion posible para aquel mal. Aquellos hijos consecuentes del estudio y la ciencia no podían adivinar que un terrible veneno moral era infiltrado gota á gota en el desventurado enfermo, destruyendo el efecto de toda física medicina y perjudicando los restos de energía vital, de vida por mejor decir, ya casi agotada. —¿Cómo hubieran podido sospechar la tenebrosa trama, el hediondo proyecto que mataba lentamente al conde juntándose á un terrible pasadof Brown tenía ciertas prevenciones contra Edgardo, originadas por su nacimiento, por la funesta educación é instintos que de pequeño le había inculcado su perverso padre. Pero el doctor no podía adivinar hasta qué estremo era conducida aquella refinada perversidad, porque era demasiado bueno para poder sospechar tanto mal. —Por esta causa, Brown no podía deshacer la manobra continua de aquel libertino disipador que, no contento con la desgracia de la madre, iba á causar la de la hija para devorar lo restante del patrimonio. —Por otra parte, el doctor inspiraba demasiado respeto y procuraban ocultar la intimidad delante de él. Nunca había sorprendido un movimiento familiar entre Eva y Edgardo, pues sabían con tener hasta tal punto, que raras veces al venir á su visita, los encontraba solos. Sabían las horas que venía y guardaban sus estremos para otras ocasiones. —Mad. de Siffelle estaba siempre allí, guardiana inmóvil y prudente de los enamorados, cuando estos se entregaban á sus expansiones en la cámara del conde Carlos Trievenor. —Nada pues, podía suceder, opuesto á la realización de su ansioso proyecto. —Aquella á quien iban encadenando por la falsa seducción, no tenía defensa, aunque ni consuejo; y solo los dos únicos seres que vivían bajo su techo y se nivelaban á su igual, eran precisamente los interesados en ponerla un dogal en la garganta, por decirlo así. —Trievenor no se inquietaba tanto respecto al título, grandeza y fortuna. Las conveniencias á las cuales se había de tal manera sacrificado, el fallo del mundo al que no quería someterse en mal sentido, la susceptibilidad de su honor llevada hasta la exageracion, se callaban ahora ante el matrimonio, mucho más humano y más profundo: el amor paternal. —Con su estremada apariencia preveía el éxito inevitable de la trama, la caída y perdida de su

hija adorada, á la cual le era imposible consagrar el resto de ignorada vida que bullia dentro de su cuerpo, masa inerte, la superabundancia de energía que no podía traspasar aquella escultura de carne. —¡Su hijo! ¡su hijo!... Ese era el único cruce interno que elevaba hacia el Dios de las Misericordias, suplicándole con abrasadora angustia, entremezclando sus invocaciones mentales con imprecaciones de ahogada é inútil desesperacion: no hallando apoyo ninguno en la fe, ni en la rabia, no hallando absolutamente el remedio ni el consuelo que ningún poder terrestre ó superior era patente para proporcionárselo. —Un instante pudo creer, al quedarse paraltico, que la suerte se había cansado ya de perseguirle, y que no era posible llegase su desventura más allá; que no pudiendo doblar más un desdicha, habían cesado ya los golpes del destino. —Y ahora, despues de las anteriores terribles pruebas, á las cuales su cuerpo no había podido resistir, y por su mal había resistido la inteligencia, una nueva infamia más atroz, más acrida, se proyectaba para arrebatárselo y causar la perdida de su hijo, único afecto y única esperanza que le sostenía. —¡Desgraciado padre! ¡Desventurado ser! ¡Quién como él ha podido asistir á semejantes hediondas y vergonzosas intrigas, sin lanzar dos balazos equivalentes á la condenacion del culpable! —Y tenia que verlo, oírlo, soportarlo todo: no podía lanzar una exclamacion indignada, ni menos balbucear una sola frase: todo llegaba á su oído; se enteraba perfectamente de aquellas palabras ardientes y embriagadoras; veía tomar con exaltacion aquella mano que casi siempre se dejaba coger: ni un solo detalle de la hedionda intriga se le escapaba. —Pero no podía gritar: —¡Eva, hija mía, ten cuidado! ¡Ese hombre miente! ¡No creas en sus palabras, juramentos y demostraciones de su falsa ternura! ¡Abusa de su inocencia, quiere convertirte en presa y botín suyo! —Ni tampoco siquiera: —Evita esas caricias que no creas peligrosas; huye de ese malvado, cuya sola presencia es una ofensa para mí y para ti; rechaza á ese comediante que se arroja á tus pies, en lugar de alzarte visiblemente tendiéndote tu débil brazo... —Y esperar tan imposible en apariencia como los muebles y los cortinajes; testigo impasible de aquella comedia destinada á la perdida de lo que más amaba en este mundo, considerado como escultura viva de carne, materia inerte, no inspirando, por tanto, miedo, vergüenza ni temor, Trievenor apercibía los gestos, las palabras, las sonrisas ahogadas entre el colquio de un fingido y ardiente amor. —Segua paso á paso la descension de su hija hacia el precipicio. —Y el cielo no estaba para tragarlo todo. —¡El sol consentía en alumbrar tan hediondas escenas!... La naturaleza entera no se revelaba físicamente, como trastornaba interiormente al desdichado padre, indignado por la más terrible injusticia de las indignaciones! —La Biblia, que los ingleses no dejan nunca de leer, relata el sacrificio de Abraham. —Shakespeare demuestra los sufrimientos del rey Lear. —La historia y la fábula nos muestran conmovedores detalles en algunos dramas basados sobre el amor paternal.

vase la Sagrada Forma, dejando allí el caliz, la patena y demás objetos.

Este horrible e inaudito sacrilegio, en cuya perpetración no se patela la codicia, escandalizará seguramente a cuantos de él tengan conocimiento.

La guardia civil trabaja activamente para averiguar el paradero de los desalmados criminales.

En Valladolid trata de crearse nuevamente la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, cuyos establecimientos son de inmensa utilidad en todas las capitales; pero mientras la administración de la antigua Caja no satisfaga las deudas pendientes y solvente todos los créditos, parece que no se podrá organizar para abrir otra vez dicho establecimiento de crédito, por temor de que los imputantes no tengan toda la confianza que se necesita para entregar sus capitales.

Nuestro corresponsal en Medina del Campo nos escribe con fecha 26: «A los días de grandes heladas y frios gaciales ha sucedido otros de lluvias con mejor temperatura, siendo las aguas y el tiempo sumamente benéficos para los sembrados, presentándose en esta zona agrícola, donde, no siendo los cereales tan prematuros, como en las comarcas meridionales, han resistido mejor los intensos frios que nos obsequió sin compasión el veleidoso marzo desde que principio.

Preparado el terreno convenientemente, ha comenzado la siembra de las leguminosas, notándose que las tales semillas se generalizan más y más cada año, como complemento, para el agricultor, de las plantas del gran cultivo.—A. V. A.»

SENADO.—Sesión del día 28 de marzo. Se abre a las tres menos 30 minutos bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se aprueba el acta, y se da cuenta del despacho ordinario. El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO, de gran uniforme, sube a la tribuna y lee el siguiente real decreto: «Por convenir al bien de mi real familia y a la de la nación, oído mi Consejo de ministros, he venido a prestar mi real consentimiento a que mi hija única y querida hermana la infanta doña María de la Paz contraiga matrimonio con mi muy amado primo el príncipe Luis Fernando de Babilonia. Mi gobierno pondrá en conocimiento de las Cortes esta mi real resolución, a las 10 de la mañana del día 27 de marzo de 1883.—Alfonso.»

El señor presidente de la CAMARA propone el nombramiento de un comisionado que vaya a Palacio a manifestar a S. M. la satisfacción con que el Senado ha recibido la familia nueva. Insiste en que debe respetarse por todos la santidad de la cosa juzgada, y más hoy, que nos encontramos frente a problemas sociales.

Y aun en este caso yo le prometo al señor Mená y Zorrilla que por cada caso de error judicial cometido con el jurado yo le pediré a los ejemplos observados por procedimientos antiguos. Como pienso intervenir en otras ocasiones en este debate, termino declarando que el actual ministro de Gracia y Justicia tiene fundadas esperanzas para creer que esta ley ha de producir los mejores resultados en la administración de justicia.

El señor conde de TEJADA DE VALDOLERA, a nombre de la minoría conservadora, reivindica el derecho de libertad de acción para seguir la línea de conducta que crea oportuna en este debate. El Sr. ministro de Gracia y Justicia rectifica. Insiste en que debe respetarse por todos la santidad de la cosa juzgada, y más hoy, que nos encontramos frente a problemas sociales.

Y aun en este caso yo le prometo al señor Mená y Zorrilla que por cada caso de error judicial cometido con el jurado yo le pediré a los ejemplos observados por procedimientos antiguos. Como pienso intervenir en otras ocasiones en este debate, termino declarando que el actual ministro de Gracia y Justicia tiene fundadas esperanzas para creer que esta ley ha de producir los mejores resultados en la administración de justicia.

El señor conde de TEJADA DE VALDOLERA, a nombre de la minoría conservadora, reivindica el derecho de libertad de acción para seguir la línea de conducta que crea oportuna en este debate. El Sr. ministro de Gracia y Justicia rectifica. Insiste en que debe respetarse por todos la santidad de la cosa juzgada, y más hoy, que nos encontramos frente a problemas sociales.

Y aun en este caso yo le prometo al señor Mená y Zorrilla que por cada caso de error judicial cometido con el jurado yo le pediré a los ejemplos observados por procedimientos antiguos. Como pienso intervenir en otras ocasiones en este debate, termino declarando que el actual ministro de Gracia y Justicia tiene fundadas esperanzas para creer que esta ley ha de producir los mejores resultados en la administración de justicia.

El señor conde de TEJADA DE VALDOLERA, a nombre de la minoría conservadora, reivindica el derecho de libertad de acción para seguir la línea de conducta que crea oportuna en este debate. El Sr. ministro de Gracia y Justicia rectifica. Insiste en que debe respetarse por todos la santidad de la cosa juzgada, y más hoy, que nos encontramos frente a problemas sociales.

Y aun en este caso yo le prometo al señor Mená y Zorrilla que por cada caso de error judicial cometido con el jurado yo le pediré a los ejemplos observados por procedimientos antiguos. Como pienso intervenir en otras ocasiones en este debate, termino declarando que el actual ministro de Gracia y Justicia tiene fundadas esperanzas para creer que esta ley ha de producir los mejores resultados en la administración de justicia.

El señor conde de TEJADA DE VALDOLERA, a nombre de la minoría conservadora, reivindica el derecho de libertad de acción para seguir la línea de conducta que crea oportuna en este debate. El Sr. ministro de Gracia y Justicia rectifica. Insiste en que debe respetarse por todos la santidad de la cosa juzgada, y más hoy, que nos encontramos frente a problemas sociales.

Y aun en este caso yo le prometo al señor Mená y Zorrilla que por cada caso de error judicial cometido con el jurado yo le pediré a los ejemplos observados por procedimientos antiguos. Como pienso intervenir en otras ocasiones en este debate, termino declarando que el actual ministro de Gracia y Justicia tiene fundadas esperanzas para creer que esta ley ha de producir los mejores resultados en la administración de justicia.

sufrido fué el golpe que recibió el Sr. Cárdenas.

Delata brutalemente los argumentos y conclusiones del Sr. Mená y Zorrilla, elogiando grandemente la institución del jurado.

El Sr. MENA rectifica. El Sr. HERNANDEZ DE LA RUA habla para alusiones. El Sr. HERNANDEZ de la RUA habla para alusiones. El Sr. HERNANDEZ de la RUA habla para alusiones.

Entiendo que esa institución es un retroceso en la administración de justicia y contraria a la sana filosofía. El Sr. MALUQUER con quien siempre he estado conformado en las comisiones, creo no distinguí amigo.

(El Sr. MOYAÑO: Buenos amigos tienen... Grandezas risas.) ¿Cómo no he de ser enemigo del jurado que en un veredicto ha declarado haber cometido un delito en un caso en que la víctima tenía una sola herida?

(Espectación. El señor ministro de Gracia y Justicia pide la palabra.) ¿Cómo he de ser amigo del jurado, que en Grecia cayó desprestigiado, después de cometerse las atrocidades de Sicilia?

Censura el orador el jurado en Roma y llama ridículo al jurado de la Germania. Una vez impuesta la necesidad de establecer el jurado, yo aceptaría o no los detalles que se me proponen, pero no me parecen dignos de ser admitidos. Por lo demás, si se sometiera a votación definitiva el establecimiento de la institución del jurado, yo declaro que votaría en contra.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que pronto el jurado será en nuestro país uno de nuestros tribunales de justicia, me impone la obligación de consignar aquí mi solemne protesta contra la conducta iniciada esta tarde en el Senado de desprestigiar los efectos de que se han producido los efectos.

No puedo menos de deplorar que aquí se hayan traído a cuento citas históricas no verídicas, por cierto, de gran verdad. Además, yo creo que no es oportuna la conducta de consultar aquí ejemplos de otros tribunales cometidos por los tribunales de otras naciones.

Y aun en este caso yo le prometo al señor Mená y Zorrilla que por cada caso de error judicial cometido con el jurado yo le pediré a los ejemplos observados por procedimientos antiguos. Como pienso intervenir en otras ocasiones en este debate, termino declarando que el actual ministro de Gracia y Justicia tiene fundadas esperanzas para creer que esta ley ha de producir los mejores resultados en la administración de justicia.

El señor conde de TEJADA DE VALDOLERA, a nombre de la minoría conservadora, reivindica el derecho de libertad de acción para seguir la línea de conducta que crea oportuna en este debate. El Sr. ministro de Gracia y Justicia rectifica. Insiste en que debe respetarse por todos la santidad de la cosa juzgada, y más hoy, que nos encontramos frente a problemas sociales.

Y aun en este caso yo le prometo al señor Mená y Zorrilla que por cada caso de error judicial cometido con el jurado yo le pediré a los ejemplos observados por procedimientos antiguos. Como pienso intervenir en otras ocasiones en este debate, termino declarando que el actual ministro de Gracia y Justicia tiene fundadas esperanzas para creer que esta ley ha de producir los mejores resultados en la administración de justicia.

El señor conde de TEJADA DE VALDOLERA, a nombre de la minoría conservadora, reivindica el derecho de libertad de acción para seguir la línea de conducta que crea oportuna en este debate. El Sr. ministro de Gracia y Justicia rectifica. Insiste en que debe respetarse por todos la santidad de la cosa juzgada, y más hoy, que nos encontramos frente a problemas sociales.

Y aun en este caso yo le prometo al señor Mená y Zorrilla que por cada caso de error judicial cometido con el jurado yo le pediré a los ejemplos observados por procedimientos antiguos. Como pienso intervenir en otras ocasiones en este debate, termino declarando que el actual ministro de Gracia y Justicia tiene fundadas esperanzas para creer que esta ley ha de producir los mejores resultados en la administración de justicia.

El señor conde de TEJADA DE VALDOLERA, a nombre de la minoría conservadora, reivindica el derecho de libertad de acción para seguir la línea de conducta que crea oportuna en este debate. El Sr. ministro de Gracia y Justicia rectifica. Insiste en que debe respetarse por todos la santidad de la cosa juzgada, y más hoy, que nos encontramos frente a problemas sociales.

Y aun en este caso yo le prometo al señor Mená y Zorrilla que por cada caso de error judicial cometido con el jurado yo le pediré a los ejemplos observados por procedimientos antiguos. Como pienso intervenir en otras ocasiones en este debate, termino declarando que el actual ministro de Gracia y Justicia tiene fundadas esperanzas para creer que esta ley ha de producir los mejores resultados en la administración de justicia.

El señor conde de TEJADA DE VALDOLERA, a nombre de la minoría conservadora, reivindica el derecho de libertad de acción para seguir la línea de conducta que crea oportuna en este debate. El Sr. ministro de Gracia y Justicia rectifica. Insiste en que debe respetarse por todos la santidad de la cosa juzgada, y más hoy, que nos encontramos frente a problemas sociales.

Y aun en este caso yo le prometo al señor Mená y Zorrilla que por cada caso de error judicial cometido con el jurado yo le pediré a los ejemplos observados por procedimientos antiguos. Como pienso intervenir en otras ocasiones en este debate, termino declarando que el actual ministro de Gracia y Justicia tiene fundadas esperanzas para creer que esta ley ha de producir los mejores resultados en la administración de justicia.

que no se han vendido, su valor y superficialidad.

El señor ministro de FOMENTO: Cuantas noticias y rumores sobre el asunto de montes públicos se han publicado. Respecto a los datos, los remitiré a la Cámara para que concilie la prontitud con la importancia de las estadísticas oficiales.

El Sr. QUIROGA BALLESTEROS: Esas estadísticas son fáciles de adquirir. Yo los tengo; pero desearía que se hicieran públicas. El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ llama la atención del gobierno y le increpa sobre la omisión que se nota en la Gaceta referente al asunto de montes públicos.

El señor presidente del CONSEJO: El gobierno no hace sino cumplir respecto a la familia real lo que se dispuso en el parte de salud que le remite la mayoridada mayor de Palacio. El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ. Eso no es cuestión de Palacio sino de la Presidencia del Consejo de ministros. La Gaceta corresponde al gobierno, y el parte se encabeza con el egrégio «Presidencia del Consejo de ministros».

El señor presidente del CONSEJO ha faltado y el gobierno cree que no. Orden del día. Dictamen sobre constitución del estado mayor del ejército. La casitotalidad de los pocos que presencian el debate son militares. En el banco azul está solo el señor ministro de la Guerra.

El primer turno en contra lo consuma el general Daban, contestándole, en defensa del dictamen y a nombre de la comisión, el brigadier Ochoa. El señor ministro de la GUERRA se reserva el derecho de intervenir en el debate si el Sr. Daban abandona el debate.

El Sr. OROZCO combate el proyecto con gran energía, razonando todas sus afirmaciones, cuyos puntos más salientes son: la anomalía que se advierte por la generalización de la fuerza de combate y el estar el mayor del ejército, que es gravar el presupuesto sin que satisfaga a los interesados, que pretende halagarlos con mayor sueldo su relegación al óvido.

Dice que los brigadieres son tales oficiales que se les da el mismo sueldo que a los que se les da la fuerza de combate, sin que haga falta nueva declaración. Sostiene que el fin de la carrera militar debe considerarse en el empleo de coronel que el paso al generalato y dentro de él los ascensos que se dan a los que se les da la antigüedad, y de comandantes coronel vice-versa, reglamentando bien el mérito de la elección.

La Cámara escucha con interés el técnico discurso del Sr. Orozco. Se contesta en nombre de la comisión el Sr. Ochoa, con un solo discurso de llevar copia de datos tomados de las estadísticas militares de las principales potencias europeas. Ocupándose minuciosamente del retiro forzoso, demuestra que en todas las naciones existe, y el cual, deliendo como una necesidad, es indispensable.

Casi todas las naciones, dice, han cargado sus presupuestos para mantener la actividad y el movimiento prudente en las escalas, aunque sea a expensas de retrocesos. Nosotros no hemos hecho más que lo que han hecho otras naciones, y seguir las huellas que nos han marcado otros gobiernos.

«Por qué medios debe hacerse este retiro? El Sr. Orozco los rechaza todos. Yo creo que no hay mejores medios que los que nosotros proponemos. Por el sistema de llevar a mano se ha venido a un resultado que no creo podrá el Sr. Orozco señalarme un solo oficial general que tenga más edad de la que fija por este proyecto.

Creo el Sr. Orozco que sería prudente considerar a los oficiales generales que se les da a los oficiales generales que él quisiera? No lo creo. Nuestro sistema es el que se sigue en Francia, en Inglaterra, en Holanda, en Alemania, con la diferencia de que allí la edad es más baja que la que nosotros proponemos.

Retufa después los principales cargos que ha hecho a la comisión al ocuparse de la manera cómo han sido los ejercicios españoles. (Advierte el orador por el presidente al Sr. Ochoa que habla que lo dice para mañana, puesto que estaban para terminar las horas de reglamento, el Sr. Espinosa accedió a los deseos de la presidencia.)

Se aprobaron varios dictámenes; se leyeron los nombres de los individuos de la comisión. El Sr. Ochoa, a nombre de la comisión, dice que la infanta doña Paz (por cierto que en la lista figuran los señores Castelar, Martos, Ollas y otros señores diputados más o menos republicanos), y se levantó la sesión y media.

Las comisiones parlamentarias del Congreso siguen estudiando los proyectos y proposiciones de ley encomendadas a su informe. La comisión general de presupuestos se ha reunido esta tarde y por mayoría de votos ha emitido dictamen favorable al proyecto relativo al pago de las carreteras construidas sin subvención, en la región andaluza.

El señor marqués del Pazo de la Merced ha conferenciado esta mañana con el Sr. Cánovas del Castillo, sobre el conflicto surgido en el seno de la comisión que preside en el Senado encargada de dictaminar el proyecto de ley de indemnización a los franceses por los sucesos de Saida.

El Sr. Cánovas se ha manifestado desde luego partidario del criterio de su correligionario, es decir, de mantener el derecho que le asiste de reclamar y exigir los documentos que estime oportunos para la mayor ilustración del asunto llamado a informar.

Esta tarde se han reunido en el Senado los cuatro senadores de la mayoría de la comisión con los señores ministros de Estado y Hacienda, y llamado el Sr. Elduayen para buscar una fórmula de transacción que resuelva el conflicto, se ha escusado de concurrir manifestando su resolución de no concurrir a las explicaciones que le asiste de no concurrir a la comisión ni formular el dictamen interin ni recibir los documentos que ha tenido por conveniente reclamar.

de las reservas que deben llenar los músculos y harían desaparecer las enfermedades. El vino tónico nutritivo Defresne tomado a dosis de dos copas por día; la Peptonia Defresne tomada con tan buen éxito en los hospitales de París, dosis de dos cucharadas por día mezcladas con caldo, alcanzan al fin deseado, pues contienen la Peptonia de carne asimilable que sin ningún esfuerzo nutre los músculos; el lacto fermentado de cal natural que estimula la nutrición, y el hierro hemático que reconstituye los glóbulos colorados de la sangre.

Este vino es oficialmente admitido en los hospitales de París, y puede comprarse en las farmacias españolas e hispano-americanas.—Dr. Girard, París.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando a Santos Medina, Francisco Cañal, Cleto Aguado y consorte, a Atilano Lorenzo y Antonio Martínez.

MARINA.—Real orden indultando a Damaso y Bonifacio del Mundo, naturales de las islas Filipinas. GUERRA.—Reales órdenes disponiendo que sean dados de baja definitiva al Sr. D. Vicente Rocafull y D. Emilio Cabe.

GOBERNACION.—Real orden autorizando la apertura del balneario de Nuestra Señora del Carmen en Valencia. Otra resolviendo el expediente relativo a la suspensión del alcalde y concejales de La Seca.

FOMENTO.—Real orden autorizando la reconstrucción del pantano de Mezalocha (Zaragoza). Otra trasladando al día 1.º de mayo próximo la apertura de la exposición de Minería.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 23. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80-20 0/0; 4 por 100, 114-30; fondos españoles: 4 por 100 anterior, 63-20; obligaciones de Cuba, 304-30; consolidados ingleses, 102 3/4.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 63-3/8; id. amortizable, 73 3/4; obligaciones de Cuba, 302-20. Londres, 23. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 1/4.

Ha fallecido repentinamente en Windsor el antiguo servidor particular de la reina Victoria, Mr. John Brown. Constantinopla, 23. Se asegura que el sultán ha designado para gobernador del Líbano al joven Bihorra, católico, individuo de una familia de príncipes.

La Puerta comunicará esta elección del sultán al sábedo próximo a los representantes de las potencias. Ragusa, 23. Segun noticias de Scutari los mon teñegrinos han fusilado a varias personas como represalias por la muerte de un subdito montenegrino.

El Cairo, 23. El gobierno egipcio está resuelto a hacer grandes economías en el presupuesto de gastos, y al efecto a fin de este mes van a ser declarados cesantes un gran número de empleados de los ministerios de la Gobernación y Hacienda.—Fabra.

Anoche hemos recibido el siguiente TELEGRAMA: Revalencia, 23 (5-46 t.). El ayuntamiento y la comisión celebran con entusiasmo y en fraternal banquete, dado en honor del conde de Madrid a la relativa al ferrocarril de Madrid a esta Villa.—El alcalde, Manuel Arroyo.

Con motivo del fallecimiento del señor conde de Irujo debemos recordar que en las últimas constituyentes de 1869, votó para rey de España al príncipe D. Alfonso.

Es probable que en la sesión de esta tarde un senador promueva debate respecto a la comisión de Saida, dirigiendo una pregunta al presidente de la Cámara.

Ha llegado a Madrid el ex-cónsul general de España en Londres, señor Montejo. La mayordomía mayor de Palacio ha pedido una nota de los senadores y diputados presentes en Madrid para reparte de billetes de las funciones a que ha de dar lugar el enlace de la infanta.

En breve se pondrá en escena en el teatro de la Comedia La Cagnole, que tantos aplausos ha logrado en los teatros de París. Se halla en Madrid, de paso para su destino el vizconde de Carnide, secretario que fue de la legación de Portugal, y ahora ministro plenipotenciario cerca de la Sublime Puerta.

La compañía del Sr. Mario inauguró sus tareas el domingo en Barcelona con la comedia de Bretón de los Herreros, Muerte y vida. Los actores todos lograron grandes aplausos, y muy particularmente el Sr. Mario, que tantas simpatías tiene en aquel público.

Santa Sede al contestar al Sr. Sagasta:

«Si Vd. desea—habrá dicho el señor Nuncio,—como repetidas veces ha declarado, mantener eficazmente la concordia entre la Iglesia y el Estado, si ahora que los gobiernos heterodoxos se acercan a la Santa Sede, no ha de ser grato para Vd. establecer un procedimiento de conciliación, entre el Papa y el gobierno de S. M. C. si en este noble país donde el sentimiento religioso, a pesar de todos los golpes recibidos de la revolución, se mantiene todavía firme, no ha de querer Vd. tampoco desarraigarse, produciendo terribles daños a la pública moralidad, privando a esta de su principal fundamento, que es la constitución de la familia; si, en una palabra, Vd. no desea provocar una nueva lucha con el sentimiento religioso de la nación española, lucha cuya extensión y consecuencias no es fácil prever, piense usted desde ahora seriamente en reformar el proyecto de código civil en lo relativo al matrimonio presentado a la alta Cámara.

Tal proyecto, aplicado a España, será sin duda condenado por la Santa Sede con igual o mayor razón de la que asistió a Pio IX para condenar en el Piamonte otro de igual índole.

«Nosotros, dice la Unión, no hemos tenido la fortuna de oír desde la cortina del gabinete del Sr. Sagasta, la conferencia; pero podemos asegurar que en la indicada cuestión, cuya trascendencia importancia a nadie se le escapa, ni la actitud del actual Pontífice, León XIII, se apartará un ápice de la de su glorioso predecesor, Pio IX, ni el nuncio de Su Santidad, no obstante sus formas corteses y moderadas, podrá tener diverso lenguaje ni distinta conducta.

Se trata de doctrina; y la doctrina de la Santa Sede es inmutable.»

Además del telegrama de Navalcarnero, hemos recibido otros, en los que se anuncia el regocijo público que hay en aquel pueblo por la concesión del ferrocarril.

«Los debates del jurado se suspendieron en la alta Cámara para discutir el dictamen de la comisión de Saida.

Proyéctase la traslación de los restos mortales del insigne actor D. Julian Romea, desde el cementerio de San Sebastian, donde están sepultados, al de San Lorenzo, para unirlos a los de Matilde Diez.

El proyecto se realizará con gran solemnidad. Ha sido destinado al distrito de Coruña el ingeniero primero del cuerpo de minas, D. Augusto Sandino y Barcón.

La Gaceta de Colonia consigna los siguientes datos que dan idea del rápido aumento de la escuadra alemana. Compañías está en 1871 de 48 buques con un total de 380 cañones. Los buques ascienden hoy a 108 y los cañones a 518.

En 1871 las fragatas acorazadas eran tres, con 33 cañones; hoy son siete y los cañones 83.

El personal de la armada se compone de 12122 hombres. Continúa el estado grave en la enfermedad del senador Sr. Moya.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que ha fallecido el señor conde de Irujo, marqués de Aguilera Real, persona, por varios conceptos, muy apreciada en los círculos sociales y políticos de Madrid.

A su familia en viamos nuestro verdadero pésame. Esta noche a las nueve continuará el catedrático D. Vicente de la Fuente sus explicaciones sobre «Crítica histórica» en el círculo católico.

Ha sido nombrado jefe del negociado de Agricultura, Montes y Minas del ministerio de Ultramar el ingeniero jefe de Montes D. Miguel Fernandez Balmaseda.

El Siglo se muestra regocijado de la solución dada en consejo de ministros al incidente de Cuba. Dice nuestro colega: «Los que suponían que las cuestiones de Cuba iban a crear dificultades en el seno del consejo de ministros, habrán visto, por el resultado del que anoche se celebró, que nuestras noticias, contrarias a las que venían circulando, eran exactas.

El Sr. Loren no volverá a Cuba, como no volvió a la dirección de Contribuciones, y nada más.»

Con motivo del casamiento de su alteza la infanta doña Paz, la diputación provincial dará el 2 de abril una comedia extraordinaria a los establecimientos provinciales de beneficencia. A solicitud de gran número de comerciantes, y previa consulta al ministerio de Marina, gobierno general del archipiélago filipino, dirección general de Correos y empresa de los vapores que hacen el servicio de la Península a aquellas islas, se dictará en breve una disposición por el ministerio de Ultramar, para que dichos vapores salgan de los puertos de la Península los días 4 ó 6 de cada mes, en lugar del día 1.º, como hasta aquí estaba dispuesto.

darla al capitán del buque en concepto de delito común por alteración de documento oficial; esta dirección general ha resuelto autorizar a Vd. para que en los casos que de la índole del aludido puedan presentarse en las aduanas de la provincia en que ejerza su jurisdicción administrativa, se dirija desde luego al consular español del punto o puntos de procedencia para que con su contestación catesca pueda entablarse las actuaciones que el verdadero responsable.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Madrid 20 de marzo de 1883.»

Los diarios italianos dan cuenta de graves desórdenes ocurridos en el pueblo de Sicilia. Sus moradores, que vienen pidiendo hace mucho tiempo el reparto de una finca de propiedades, la invadieron el sábado con bandos, deshechada y a los gritos de «Viva el rey» y después de derribar gran número de árboles se repartieron las tierras.

Un telegrama de Berlín comunicado a los diarios ingleses por la Exchange Company, dice que la contestación del gobierno prusiano a la nota del cardenal Jacobini está concebida en términos corteses, pero firmes, y contiene la declaración de que no puede accederse a las reclamaciones del Vaticano en lo que concierne a la educación eclesiástica y al restablecimiento de las órdenes religiosas proscribas, en tanto que el Vaticano no asienta a las demandas del gobierno prusiano, debiendo ser comunicado a las autoridades públicas el nombre de cada eclesiástico antes de su nombramiento para los cargos diocesanos y parroquiales. El gobierno prusiano está convencido del deseo de León XIII de restablecer la paz; pero hasta ahora las negociaciones proseguidas no han dado resultado.

No sabemos el grado de certeza que tengan las anteriores noticias. Únicamente se ha dicho que el cardenal Jacobini se limitó a acusar el restablecimiento del gobierno prusiano a su última nota, contestación que fue entregada por el representante de éste en el Vaticano señor Schloezer.

Nos ha llamado la atención la siguiente noticia que publica un periódico: «La niña Gemma Cuniberti, artista italiana, llegó a teatrar a Barcelona a bordo del vapor Umberto I, procedente de Gibraltar, y de paso para Génova y Florencia.

Gemma Cuniberti quiso suicidarse el día antes de su llegada a la capital del antiguo principado catalán. La causa de su desesperación fue el sentimiento que experimentó al separarse de una amiga, cuya en Gibraltar, Gemma intentó arrojarse al mar. Detenida a tiempo y preguntada por qué en edad tan temprana (creemos que tiene no más de 12 ó 14 años), deseaba terminar la existencia, contestó que la causa era la que hemos indicado, añadiendo: «Cosa tutto sarà finito.»

El príncipe Amadeo, duque de Aosta, es el encargado de representar a Italia en las fiestas de la coronación del czar en Moscú.

Un despacho de Roma dice que el sábedo por la noche estalló una caja llena de pólvora junto al palacio del ministro de la Justicia. Fue detenido en el sitio mismo de la explosión un joven, al que se le ocuparon una carta y un retrato de Oberdank.

Han sido nombrados auxiliares del ministerio de Gracia y Justicia para cubrir vacantes ocurridas por ascensos reglamentarios, D. Ramon Gil y Sanchez de las Matas, D. José Ortega y Morejon, D. Francisco Brualba y Gil y D. José Lopez Mosquera.

Se acaba de publicar un curioso libro titulado Las religiones y los idiomas de la India, vertido del inglés al castellano por D. F. G. Ayuso. Le divide en dos partes; en la primera se hace la enumeración y sucinta historia de las religiones que tienen preséritos en las Indias orientales, siendo objeto de la segunda un concienzudo estudio de los idiomas y dialectos que se hablan en aquellas vastas regiones.

Se ha encargado de la construcción y explotación del ferrocarril del Puerto de Santa María a Sanlúcar de Barrameda por Reto y Chipiona, la sociedad general de Obras públicas de esta corte.

Bolsa de anoche. Cuatro perpetuo, contado, 64-00. Fin de mes, 64-00. Próximo, 63-00. Operaciones. Duosdo.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 23. VALORES PUBLICOS. DEL 27. DEL 28. 4 por 100 interior..... 64-85 64-85 4 por 100 exterior..... 64-10 » 3 por 100 exterior..... » » 2 por 100 exterior..... » » Carreteras de agosto..... » » Idem de marzo de 1883..... » » Idem de julio..... » » Obras públicas de 1.º julio..... » » Beuda del personal..... » » Seitas partes de partic. leg. » » Amortizable al 4 por 100..... 77-70 77-50 Oblig. sobre aduanas..... » » Billetes de la isla de Cuba..... 67-25 67-10 Sisas del ayunt. de Madrid..... » » Obligaciones municipales..... » » Idem empréstito municipal..... » » Cedulas al 7 por 100..... » » Idem al 6 por 100..... » » Idem al 5 por 100..... 82-50 Billetes hipotecarios 5 p. » »

Bancos y sociedades de crédito. Banco de España..... 288-00 287-50 Idem hipotecario..... » » Londres, a 90 días fecha..... 47-25 París, a ocho días vista..... 4-33

NO OFICIAL. A las cuatro.—Benta perpetua del 4 por 100 al contado 64-85.—Fin de mes 64-00.—Fin próximo 63-00.—R.

ESPECTACULOS PARA HOY. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 154 de abono.—T. 1.º par.—Un milagro en Egipto.—Sainete.—Intermedios por el séselo.

ZARZUELA.—3 3/4.—Función 166 ab.—T. 1.º par.—3 3/4.—T. 2.º.—(Compañía francesa).—Lucrécia Borgia. COMEDIA.—5 1/2.—F. 5.—T. 2.º.—(Compañía francesa).—Gavaut, Mirard et comp. —Una buena noche.—C'est ni affaire que non le nom.—Intermedios por el séselo. VARIETADES.—8 1/2.—T. 1.º.—(Compañía francesa).—De Gotaf al paraíso.—La familia de los Marona.—La canción de la Loza.—OHRO DE PRINCE (plaza del Rey).—3 1/2.—F. 39 de abono.—T. 1.º par.—(Compañía de opera italiana).—Tant. LARA.—5.—F. 1.º par.—Como Redro por su casa.—El reverso de la medalla.—La mamá política. MARTIN.—8 3/4.—Los pecados capitales. LEON CAPELLANES.—8 1/2.—Por lo flamenco.—Yo somos tres.—Dónde está mi hijo.—Intermedio musical.—Der la castaña. MADRID.—2.—De asistencia a capitán.—La isla de San Balandran.—El Luacro del Alba.—Los cesantes.—Dalles.

